

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 76 Martes 19 de abril de 2011 Pág. 11729

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

11010 RIEGOS OLFER, S.L.L.

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena, hago saber, que en este Juzgado se sigue ejecución 6/11 dimanante de autos 1402/09 seguidos a instancias de Pablo Muñoz Cordone y en los que en esta fecha se ha dictado decreto que declara al ejecutado en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 15.641,02 euros de principal.

Cartagena, 6 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110025199-1